

27. Si se produjeran en lo sucesivo cambios oficiales en los planes de estudio de las respectivas Facultades o en la estructura orgánica de la enseñanza, en especial de los Departamentos universitarios, los Profesores designados podrán ser adscritos por el Ministerio de Educación y Ciencia, mediante orden motivada, al desempeño de la disciplina que haya venido a sustituir o a desarrollar la que tenían dentro de su Universidad.

Madrid 14 de mayo de 1971.—El Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

CORRECCION de erratas de la Orden de 11 de mayo de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Literatura Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 9 de junio de 1971, páginas 9334 y 9335, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de Vocales del Tribunal, donde dice: «Don César de la Riva», debe decir: «Don César Real de la Riva».

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos para cubrir seis plazas de Profesores adjuntos en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 24 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) para la admisión de aspirantes al concurso-oposición para cubrir seis plazas de Profesores adjuntos en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos:

Grupo XII, «Electrotecnias»

D. Eutimio Hernández Raposo.
D. Joaquín Martínez de Velasco Gómez.

Grupo XV, «Siderurgia»

D. Alberto Mañol Fernández.

Grupo XVI, «Metalotecnia»

D. León Muñoz Subero.

Grupo XX, «Metalogenias»

D. Jesús García Iglesias.
D. Fernando Vázquez Guzmán.

Grupo XXI, «Geofisicas»

D. Manuel Fernández Alvarez.
D. Juan Manuel López de Azcona Fraile.
D. Manuel López Linares García.

Grupo XXVII, «Productividad y técnicas de dirección»

D. Carlos Andrés Andrés.
D. José Bonilla Gómez.
D. Juan Manuel López de Azcona Fraile.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos para cubrir una plaza de Profesor adjunto en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 12 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril) para la admisión de aspirantes al concurso-oposición para cubrir la plaza de Profesor adjunto adscrita al grupo XXIII, «Mecánica del vuelo», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos:

D. José Manuel García Conca.
D. Juan José Martínez García.
D. José Luis Tejo González.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a las cátedras del grupo XII de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Barcelona y Sevilla por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a las cátedras del grupo XII, «Estética y composición», de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Barcelona y Sevilla, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 4 de septiembre próximo, a las diez treinta de la mañana, en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (avenida Juan de Herrera, Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria por triplicado sobre concepto, método y fuentes y programas de las disciplinas que comprende las cátedras y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 31 de mayo de 1971.—El Presidente, Víctor d'Ors Pérez-Peix.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición directa y libre, una plaza de Profesor de Sala para el servicio de Traumatología, Ortopedia y Rehabilitación, vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

La plaza esta dotada en la actualidad con el haber correspondiente al grado retributivo 15 de la Ley 108/1963, modificado por Decreto-ley 23/1969, o sea, 83.250 pesetas anuales de «emolumento básico», y demás derechos y obligaciones reglamentarios.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Los ejercicios de oposición darán comienzo el día que el Tribunal señale, dentro de los noventa días siguientes a la publicación de su composición en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y bases a que ha de ajustarse la oposición aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 128, correspondiente al día 4 de junio actual.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Málaga, 7 de junio de 1971.—El Presidente.—3.471-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia oposición para la provisión en propiedad de siete plazas vacantes de Oficiales técnico administrativos del Escalafón de Secretaría de esta Corporación.

Se anuncia oposición para proveer siete plazas vacantes de Oficiales técnico administrativos del Escalafón de Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, que tiene asignado el grado 13, como sueldo base y retribución complementaria de 72.280 pesetas al año más el 10 por 100 progresivo por cada cinco años de servicios y pauses y demás derechos y obligaciones que le sean de aplicación.

Se exige edad comprendida entre veintidós años cumplidos y cuarenta y cinco no cumplidos el día que termine el plazo de admisión de instancias y estar en posesión del título de Doctor o Licenciado en Derecho o Ciencias Políticas.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Vizcaya número 128 de fecha 5 de junio de 1971.

Bilbao, 9 de junio de 1971.—El Secretario.—3.575-E.